

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ART. 9 DE LA LEY 1474 DE 2011

SUBSISTEMA	COMPONENTE	ELEMENTOS	OBSERVACIONES
Control Estratégico	Ambientes de Control	Acuerdos, compromisos o protocolos éticos	<ul style="list-style-type: none"> La Universidad aprobó el 2 de octubre de 2009 el código de ética que contiene los valores y directrices éticas de Universidad y se evidencia que en la actual vigencia haya sido socializado.
		Desarrollo del talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> Por Resolución 1005 de 2013, se adoptó el Programa de Capacitación para la vigencia 2013, el cual contempla necesidades específicas solicitadas por las Dependencias, con el fin de mejorar las condiciones de desempeño de los Servidores Públicos no Docentes. Se realizó el proceso de inducción y re inducción a Servidores Públicos no Docentes, donde se socializaron los siguientes temas: Sistema de Gestión de Calidad Sigma, acreditación institucional, gobierno en línea, Código Disciplinario Único – Ley 734 de 2002, legalización de inventarios, seguridad de la información normas ISO 20.000 Y 27.000. Se cumplió al 100% con la meta de evaluación del desempeño en el mes de febrero de 2013, encontrando que la evaluación está ubicada en el rango de excelente y satisfactoria. Por Resolución 1004 de 2013, la Universidad adoptó el Programa de Bienestar Universitario para la vigencia 2013, fijando estímulos e incentivos, a fin de ampliar el nivel de satisfacción laboral y condiciones de salud física y mental de los Servidores Públicos no Docentes. En desarrollo de este programa se cumplió con las actividades del día de la secretaria, día del hombre, día de la mujer, asignación de becas para estudios universitarios para los hijos de los funcionarios, becas para funcionarios universitarios.
		Estilo de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> El Estilo de Dirección adoptado por la presente administración, orienta las acciones de la Entidad Pública al cumplimiento de su objetivo social, bajo el compromiso del cumplimiento de la misión, visión y planes y programas. Se requiere socializar el Código de Buen Gobierno, a nivel de Líderes de Proceso y Servidores Públicos en general.
	Direccionamiento Estratégico	Planes y programas	<ul style="list-style-type: none"> El Plan de Acción para la vigencia 2013, fue aprobado mediante Resolución 5025 de 2012, el cual contiene las actividades que aportarán al cumplimiento del Plan de Desarrollo 2010-2014. A este Plan se le realizó seguimiento y validación al avance del primer trimestre.
		Modelo de operación por	<ul style="list-style-type: none"> El Sistema Integrado Académico-Administrativo SIGMA, está conformado por 26 Procesos, actualmente la Universidad se encuentra en el proceso de

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ART. 9 DE LA LEY 1474 DE 2011

		procesos	integrar éste los requisitos de las normas ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.
		Estructura organizacional	<ul style="list-style-type: none"> La estructura orgánica de la Universidad aprobada mediante Acuerdo 038 de 2001, se encuentra actualmente en revisión, para ser ajustada a las necesidades de la Institución.
	Administración del Riesgo	Contexto estratégico	<ul style="list-style-type: none"> El programa de Administración de Riesgos por Procesos es una aplicación especializada para administrar los Riesgos derivados de los subprocesos de la operación mediante la graficación de los mismos en Mapas de Riesgos. Puede administrar los Riesgos de procesos, mediante la revisión de todos y cada uno los aspectos de la operación de cualquier tipo de empresa, permitiendo manejar todos los subprocesos de la Gestión. Con este sistema de Administración de Riesgos por Procesos, se tienen identificados los riesgos, controles y procesos de la operación permitiendo a la Gerencia desarrollar planes de mejoramiento, tratamientos de riesgos y esquemas de mejora continua.
		Identificación del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con los riesgos identificados de la totalidad de los procesos del SIGMA, sin embargo de acuerdo con lo documentado en el Sistema de Gestión de Riesgos aún hay cuatro procesos que teniendo riesgos en la zona alta, mayor y/o catastrófica, no han diligenciado acciones preventivas para los mismos
		Análisis de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Los riesgos identificados, fueron analizados y valorados de acuerdo con la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública.
		Valoración de riesgos	
		Política de administración de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Mediante Resolución 4256 de 2010, se adoptó la política, roles y responsabilidades de administración del riesgo de la UPTC, la cual se encuentra en revisión actualmente.
Control de Gestión	Actividades de Control	Políticas de operación	<ul style="list-style-type: none"> La Universidad a través de Acuerdos, Resoluciones y circulares, fija las políticas y directrices para el desarrollo Académico-Administrativo y se encuentran disponibles en la página web de la Universidad, link normatividad.
		Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con las dinámicas institucionales, en el primer cuatrimestre fueron ajustados veinte procedimientos.
		Controles	<ul style="list-style-type: none"> Todos los Procedimientos tienen identificados los controles correctivos y preventivos, cuya efectividad es evidenciada en desarrollo de las auditorías

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ART. 9 DE LA LEY 1474 DE 2011

			internas.	
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Por circular 008 de 2013, la Universidad definió las fechas de seguimiento y medición de los indicadores de gestión, a través del Sistema SIPEF, con el fin de medir la eficacia, eficiencia y efectividad en el logro de las metas planeadas y el manejo de los recursos utilizados. 	
		Manual de Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con el Manual Integrado de Gestión de Calidad, documento en que fue actualizado en agosto de 2012. 	
		Información	Información Primaria	<ul style="list-style-type: none"> La Universidad cuenta con un Normograma que en la actualidad se encuentra en proceso de revisión y actualización.
			Información secundaria	<ul style="list-style-type: none"> Por circular 004 de 2013, se definió la metodología y programó el Proceso de Transferencia Documental a cargo de todas las Dependencias de la Universidad, de acuerdo con las tablas de Retención Documental y en cumplimiento de la Ley 594 de 2000.
			Sistemas de información	<ul style="list-style-type: none"> Referente a la implementación de la estrategia Gobierno en Línea, el Grupo designado, viene adelantando diversas acciones, entre las cuales en el primer cuatrimestre se destaca: <ul style="list-style-type: none"> - Se ampliaron los canales digitales de difusión y para participación, en la rendición de cuentas realizada en el mes de marzo. - Se apropiaron los recursos para la primera fase de la implementación de la ventanilla única, cuyo proceso de contratación se ha iniciado. - Se incorporó en las capacitaciones de inducción y re inducción, el tema de la estrategia de Gobierno en Línea y la iniciativa Cero Papel. - Se han realizado ajustes en el Sistema SCOD, para que el ingreso del usuario sea más sencillo y rápido; y estimular su uso. - Para evaluar el nivel de sensibilización en la seguridad de la información la Universidad invitó a 2.316 personas a diligenciar una encuesta, la cual fue respondida por 149 personas, 6% de la población seleccionada, al tabular el resultado se encontró que no se tiene claridad sobre las situaciones que pueden generar riesgo en el manejo de la información institucional. Es necesario encaminar esfuerzos para que todos los responsables de la información conozcan la importancia y seguridad en la información cuando se comparten los equipos, contraseñas y cuando existe información confidencial.
Comunicación pública	Comunicación organizacional	<ul style="list-style-type: none"> La Universidad tiene definidos los canales de comunicación en la matriz de comunicación contenida en el Manual Integrado de Gestión, además se adoptó el Manual de Identidad Gráfica, en la cual se establece la imagen 		

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ART. 9 DE LA LEY 1474 DE 2011

			corporativa de la Universidad.
		Comunicación informativa	<ul style="list-style-type: none"> • La universidad adelantó la audiencia pública de rendición de cuentas el 22 de marzo de 2013, dando cumplimiento a lo reglamentado en la Ley 489 de 1998. Para esta audiencia se publicó el Informe el 22 de febrero de 2013 en la página: - http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/universidad/acercade/rendicioncuentas/doc/2013/rendcuentas.pdf - Encuesta institucional de participación de la comunidad Universitaria en la Rendición de Cuentas de la UPTC vigencia 2012 - Formulario de Inquietudes y Preguntas. - Habilitación del correo electrónico: rendiciondecuentas@uptc.edu.co - Publicación y distribución del Periódico desde la U No. 27, en digital enviado a través del correo electrónico masivo de la Universidad. - Publicación separata Rendición de Cuentas UPTC, en el periódico local Boyacá 7 días, fecha 22 de marzo. - Acceso público al informe en el portal Web de la Universidad - Invitación a directivos, docentes, estudiantes, funcionarios, estudiantes, medios de comunicación, entes de control y ciudadanía en general. - Envío de invitaciones físicas por estamentos universitarios y a los sectores educación, industrial, gubernamental y sociedad civil. - Divulgación del afiche oficial de Rendición de Cuentas vigencia 2012 - Invitación a través de twitter@universidaduptc y Facebook UPTC - Comunicados de prensa UPTC No. 13 (5 de marzo), No. 19 (18 de marzo) y No. 22. (21 de marzo de 2013). - Boletín desde la U No. 4 (8 de marzo) y No. 5 (22 de marzo). - Cuñas radiales en UPTC Radio 104.1La Fm Universitaria - Videoclip de invitación a la Rendición de cuentas publicado en la página web, el Kanal 6 de Claro y Zoom Canal Universitario. <p>ASISTENTES (<i>Registro físico</i>) Total: 497 Asistentes Sede central: 386 personas y Seccionales: 111 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el primer cuatrimestre se han emitido 40 comunicados de prensa y la primera edición del periódico institucional. Y, mantiene actualizado su portal web.
		Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad cuenta con los siguientes medios de comunicación: F.M.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ART. 9 DE LA LEY 1474 DE 2011

			<p>universitaria, página web, periódico institucional, magazin de televisión, boletines de prensa y en el último cuatrimestre se implementaron las redes sociales Twitter (3.500 seguidores) y Facebook (3.222).</p>
Control de Evaluación	Autoevaluación	Autoevaluación del control	<ul style="list-style-type: none"> La Oficina de Control y Evaluación, viene dando cumplimiento al Programa Anual de Auditoría aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno, para la vigencia 2013. En este se encuentran definidas auditorías internas, auditorías especiales y seguimiento. Para la actual vigencia la autoevaluación del control se adelanta a través de auditorías internas.
		Autoevaluación de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> Para la actual vigencia se mantiene como mecanismo de autoevaluación el taller de Evaluación de la Gestión el cual se realiza de manera trimestral, de acuerdo con los lineamientos dados en la Resolución 3184 de 2012. Además mediante las circulares 008 y 011 de 2013, se fijaron los calendarios para el seguimiento a los indicadores de los proceso y al plan de acción respectivamente.
	Evaluación Independiente	Evaluación del Sistema de Control Interno	<ul style="list-style-type: none"> Para la vigencia 2012, una vez aplicadas las encuestas establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, dio como resultado para la implementación del MECI 96,01% que indica que el modelo tiene un desarrollo óptimo y se debe continuar con actividades de mantenimiento para su sostenimiento a largo plazo.
		Auditoría interna	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobó el Programa Anual de Auditoría, el cual contempla la realización de una auditoría con alcance a todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión Académico Administrativo SIGMA y siete auditorias especiales de las cuales se han adelantado a tres.
	Planes de Mejoramiento	Plan de Mejoramiento Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Existe un Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Nación, el cual a la fecha lleva un avance del 92%, restan 11 metas por cumplir.
		Plan de Mejoramiento por Procesos	<ul style="list-style-type: none"> A 30 de abril, el plan de mejoramiento por procesos, estaba compuesto por un total de 305 acciones de mejora (Correctivas y preventivas), de las cuales fueron ejecutadas 229, 36 vencidas y 48 están dentro del tiempo límite de ejecución.
		Plan de Mejoramiento Individual	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con la circular 009 de 2013 entre el 11 de febrero y el 8 de marzo de 2013, se adelantó la evaluación al mérito a los servidores públicos de carrera administrativa, las cuales en su totalidad estuvieron en rango excelente y satisfactorio, por lo cual no se suscribieron planes de mejoramiento individual. Para el Personal Docente la Evaluación se realiza a través del Sistema de Evaluación Docente Institucional SIEDI.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ART. 9 DE LA LEY 1474 DE 2011

	<p style="text-align: center;">RECOMENDACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none">- Actualizar el Código de Buen Gobierno y Manual Integrado de Gestión.- Programar y adelantar socialización de los documentos: Código de Ética, Código de Buen Gobierno y Mapa de Procesos.- Notificar a los Procesos que habiendo definido riesgos en zona alta y extrema, no han implementado acciones para evitar, reducir o compartir el riesgo.
--	---